

PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS AYUDA ECONOMICA PARA EVENTOS ACADÉMICOS

Utilización del subsidio otorgado

De acuerdo a lo establecido por Resolución CD N° 968/14 la ayuda económica destinada por la Facultad a reuniones científicas, congresos y jornadas deberá aplicarse a los siguientes ítems: difusión, papelería, alojamiento y viajes nacionales. La rendición del monto recibido deberá realizarse a partir del mes posterior al cobro del dinero y dentro del año en curso. Los gastos a rendir deberán adecuarse al presupuesto presentado por el/la organizador/a responsable en la nota de solicitud del subsidio.

Condiciones de los comprobantes de gastos

Los comprobantes deben tener fecha posterior a la Resolución de asignación del monto otorgado y hasta la fecha de finalización del evento.

Los comprobantes a presentar deben ajustarse a las siguientes indicaciones:

*factura electrónica tipo B o C y/o ticket fiscal.

*originales.

*denominación impresa del comercio, actividad, domicilio, N° de CUIT, ingresos brutos, N.º de CAI o CAE y fecha de vencimiento de estos últimos (posterior a la fecha de compra).

*no se aceptarán comprobantes enmendados sin excepción.

*extendidos con los siguientes datos:

NOMBRE: Facultad de Filosofía y Letras

DIRECCIÓN: Puán 480

CUIT: 30-54666656-1

IVA: exento

Se aceptarán también facturas a nombre de la Universidad de Buenos Aires (con dirección de Viamonte 430).

*contener el detalle de los elementos adquiridos e importe.

*los ticket deben tener el detalle de los elementos adquiridos. En caso de no consignar cada elemento se deberá acompañar de un remito detallado con el importe individual.

*las facturas y tickets deben tener condición de venta al contado.

*todos los comprobantes deben estar firmados por la persona que solicitó y cobró el financiamiento.

En el caso de rendir pasajes, debe figurar en los mismos el lugar de salida y destino, fecha de viaje e importe. Para pasajes aéreos deberá presentarse Ticket de embarque, Ticket electrónico y factura de la empresa que emite el pasaje.

Cómo realizar la rendición

La rendición se presentará por Mesa de Entradas de la Facultad a través de la plataforma de trámites a distancia TAD-UBA. El instructivo de acceso a la plataforma y la nota modelo y planilla a completar se encuentran disponibles en:

<http://investigacion.filo.uba.ar/solicitud-de-aval-acad%C3%A9mico-y-declaraci%C3%B3n-de-inter%C3%A9s-para-eventos-cient%C3%ADficos-solicitud-de>

La rendición deberá contener en el siguiente orden:

- a) Nota de elevación al Decano y planilla de rendición. Se deberá completar la nota modelo disponible en la página web con el nro de expediente de solicitud y el nro de resolución de otorgamiento del subsidio y la planilla con los datos de los comprobantes de gastos (listar los comprobantes por orden cronológico).
- b) Comprobantes de gastos. A continuación de la nota y planilla se deberá incorporar los comprobantes originales de gastos, firmados por la persona que solicitó y cobró el financiamiento, siguiendo el orden cronológico citado en la planilla de rendición. Esta documentación deberá digitalizarse en un solo archivo PDF para la elevación y se deberá conservar los originales hasta la aprobación de la rendición.
- c) Copia de la resolución de asignación del subsidio.
- d) Comprobante de devolución de fondos (si corresponde).

Para realizar la presentación de la rendición por la plataforma TAD-UBA cada documento deberá adjuntarse en formato PDF. Los comprobantes de gastos (punto b) se adjuntarán en un solo archivo PDF.

Importante: en el caso de que el importe a rendir sea menor al monto otorgado por la Facultad se deberá realizar la devolución del saldo antes de presentar la rendición. Para ello se deberá transferir el saldo a la cuenta corriente de la Facultad. El comprobante de la transferencia bancaria, firmado por la persona que solicitó y cobró el subsidio, deberá ser incorporado a la presentación de la rendición.

En el caso que el gasto sea mayor al importe otorgado por la Facultad, la rendición se tomará por el importe exacto otorgado.

Si la rendición presentada no cumple con estas características no será aceptada.

Banco Santander Río
Comprobante de CBU
Número de Cuenta CC en Pesos 746-037007/7
Número de CBU 0720746620000003700772
Alias CBU RAYO.CUADRO.FOCO
Razón Social UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
CUIT 30546666561